



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BELLO-ANTIOQUIA**

Veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 2020 00588 00
Demandante	SERGIO ANDRES VARGAS GUTIERREZ C.C. 8.038.978
Demandado	JOHN JAIRO GIRALDO GONZALEZ C.C. 8.038.482
Asunto	INFORME DE RETENCIONES

De acuerdo a lo solicitado en correo electrónico de julio 30 de 2021, se le informa que de acuerdo a la relación de títulos del Banco Agrario, a la fecha se han retenido al demandado tres títulos que suman \$169.592.

CUMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0eb2ba7ef92f41b29da1648568b932a32cb06565e050239b3d92da71be204fc0

